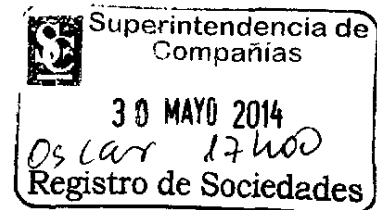


Quito

Quito, 30 de mayo del 2014

LEINFINITE-DC-008-14

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
PRESENTE**



De mi consideración:

Por medio del presente, yo RÓMULO ANDRÉS CHILES PUMA portador de la cédula de ciudadanía N°1002453445 en calidad de representante legal de la empresa LEINFINITE S.A. INTERNATIONAL ENERGY AND ENGINEERING PARTNERS con número de RUC 1792339650001; autorizo a JUAN GABRIEL POAQUIZA CAIZA portador de la cédula de ciudadanía N° 1804358891 para que sea la persona quien ingrese la información solicitada por ustedes:

- Informe de acta de junta general para aprobación de los balances del año 2012
- Notas a los estados financieros año 2011

La información solicitada está adjunta al presente para su revisión.

Por la atención al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;


Ing. Andrés Chiles
Representante Legal
LEINFINITE S.A.

OK



30 MAY 2014

Sr. Jefferson Quilumba
C.A.U. - QUITO

Notas 11
Acta 12

ACTA NUMERO CUATRO

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEINFINITE S.A INTERNATIONAL ENERGY AND ENGINEERING PARTNERS DEL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2013

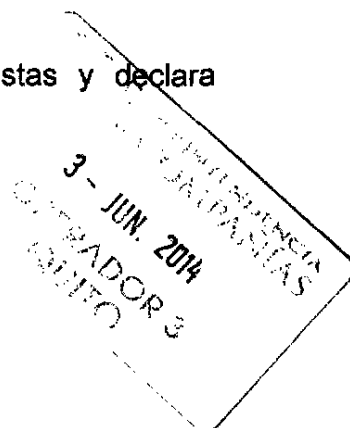
En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 17h00 del día viernes 29 de marzo del 2013, se reúnen los accionistas de la Compañía LEINFINITE S.A INTERNATIONAL ENERGY AND ENGINEERING PARTNERS, en sus oficinas ubicadas en las calles Paul Claudel N41-61 e Isla Pinzón Edificio Fundación Alternativa, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General del año 2012
2. Conocer y aprobar el Estado de Resultados del año 2012
3. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2012
4. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2012
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012;
6. Lectura y aprobación de las actas.

A la hora señalada, el señor Secretario de la Junta, indica al Señor Presidente, que existe el quórum reglamentario, por tanto puede dar inicio a la convocatoria. La reunión está presidida por el señor Marcelo Guerrero, Presidente de la compañía y como Secretario el señor Andrés Chiles, Gerente de la Compañía.

El señor Presidente, da la bienvenida a los señores accionistas y declara instalada la junta e indica que se dé inicio a la convocatoria.

Punto 1.- Conocer y aprobar el Balance General del año 2012



ACTA NUMERO CUATRO

El señor Presidente da a conocer a los concurrentes que los balances estuvieron a su disposición en las instalaciones de la empresa varios días antes de la presente Junta; por lo que se tiene conocimiento de los datos registrados en los mismos. Toma la palabra el señor Andrés Moreno, Contador de la compañía y expone que al ser apenas el segundo año de actividad económica de la empresa aun no estamos bien posicionados en el mercado sin embargo hemos crecido respecto al año anterior como se evidencia en los valores presentados en el balance. Los presentes revisan el balance en cuestión y luego de algunas aclaraciones; el mismo es Aprobado.

Punto 2.- Conocer y aprobar el Estado de Resultados del año 2012

Se pone a consideración de la Junta el Estado de Resultados correspondiente al año 2012; los mismos que luego de un análisis por parte de los accionistas son aprobados sin ninguna observación; aceptando y aprobando los valores presentados en el Balance proporcionado.

Punto 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2012

Se procede a dar lectura del informe emitido por el señor Andrés Chiles Puma, Gerente de la compañía; el mismo que es aprobado por los asistentes de manera unánime.

Se deja en constancia que el señor Gerente no participa en la aprobación del informe de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

Punto 4.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2012

Los presentes leen el informe presentado por la Comisaría contratada para el mencionado proceso; dicha presentación es favorable por lo que los asistentes de esta Junta deciden Aprobar sin ninguna novedad.

ACTA NUMERO CUATRO

Punto 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2011

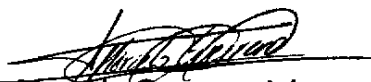
En este punto el señor Contador pone a consideración de los accionistas que la utilidad líquida obtenida en el año 2012 luego de repartir a trabajadores; pago de impuesto a la renta y reserva legal es de \$5.698,86 (Cinco mil seiscientos noventa y ocho con 86/100 dólares de los estado Unidos de Norteamérica); mismos que se encuentra a disposición de los accionistas para su repartición.

Luego de una deliberación y dadas las condiciones de la empresa; los accionistas deciden que está utilidad se la destine a la cuenta utilidades acumuladas. Para el efecto, los señores accionistas renuncian al derecho que les confiere la disposición contenida en el penúltimo inciso del artículo 297 de la Ley de Compañías.

Punto 6.- Lectura y aprobación del acta de la junta.

El señor Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta; la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes.

Siendo las 18h30 el señor Presidente de la Junta declara terminada la sesión.



Marcelo Guerrero López

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Andrés Chiles Puma

SECRETARIO DE LA JUNTA

3 - JUN. 2014
OPERADO POR
QUINTA